

Condenas de 28 años de cárcel para los líderes de Resistencia Galega

Los dos últimos dirigentes de la banda terrorista cierran un pacto con la Fiscalía

J. J. GÁLVEZ, Madrid
Antón García Matos y Asunción Losada Camba, considerados los dos últimos líderes de la banda terrorista Resistencia Galega, aceptaron ayer una condena de 28 años y 3 meses de cárcel en el juicio celebrado contra ellos en la Audiencia Nacional. Los dos dirigentes ratificaron así el pacto cerrado con la Fiscalía, que pedía inicialmente 51 años de prisión para ambos por encabezar este grupo que buscaba la independencia de Galicia y que "justificaba el empleo de la violencia contra personas y bienes como único medio de lograr sus propósitos".

La vista oral apenas duró cinco minutos. Con unos escuotos "sí", tanto García como Losada admitieron las imputaciones de la Fiscalía y de la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT), personada como acusación popular, que les han atribuido los delitos de participación en grupo terrorista en grado de dirigente, falsedad documental, tenencia ilícita de armas y fabricación de explosivos. Otros dos acusados, Xoán Manuel Sánchez y Miguel García Nogales, también confesaron su integración en la banda armada y aceptaron las penas pactadas: tres años de cárcel para el primero, y cuatro años y seis meses de prisión para el segundo.

Solo García Nogales ejerció su derecho a la última palabra. Una oportunidad que aprovechó para defender su integración en Resis-

tencia Galega, pese a aceptar la sentencia del tribunal. "Considero que, ni a mí ni a mis hermanos, nos define el adjetivo de terroristas. Mi militancia nunca estuvo orientada al terror, sino todo lo contrario: al amor. Milito para regar el amor a Galicia, que es un país que está en peligro de extinción", dijo a los magistrados.

A Matos y Losada, que fueron detenidos en 2019 al volver a Galicia tras permanecer escondidos en Portugal y Venezuela durante una década, se les considera los máximos responsables de Resistencia Galega, un movimiento armado que diseñaron en 2005 y que heredó la estructura del Ejército Guerrillero do Povo Galego Ceive, según los investigadores. El Tribunal Supremo confirmó en 2014 el carácter "terrorista" de esta banda, que busca "conseguir sus objetivos a espaldas de los mecanismos democráticos". "Para la defensa del independentismo gallego, viene a admitir [el uso de] la fuerza y la violencia como el modo de conseguir sus objetivos, [...] hallándose entre sus cometidos los ataques violentos contra patrimonios y personas con finalidad de subvertir el orden constitucional", rezó el fallo.

La Guardia Civil atribuye a Resistencia Galega más de sesenta acciones violentas, muchas de ellas realizadas con explosivos de fabricación propia. Pero, según la memoria de la Fiscalía, no ha perpetrado ningún atentado desde 2014. El último, cometido en octu-



El dirigente de Resistencia Galega Antón García Matos, de pie, ayer en la Audiencia Nacional. / J. J. G. (EFE)

"Mi militancia nunca estuvo orientada al terror, sino al amor", dice un acusado

Los dos cabecillas permanecieron más de una década huidos de la justicia

bre de ese año, consistió en la colocación de un artefacto explosivo en el Ayuntamiento de Baralla (Lugo), cuyo estallido destruyó parte de la casa consistorial y provocó daños materiales en edificios colindantes. El Ejército Guerrillero do Povo Galego Ceive, que actuó entre 1987 y 1991, si-

dejó tres muertos en un atentado en la discoteca Clangor de Santiago de Compostela y asesinó a tiros a un guardia civil en Irixoa (A Coruña).

En 2019, al anunciar el arresto de García Matos y Losada Camba, el instituto armado ya destacó la importancia de dicha operación. Los investigadores explicaron entonces que, aunque diversas operaciones policiales desarrolladas durante los últimos años habían permitido desarticular todos los comandos de la organización terrorista y detener al resto de integrantes de la banda, los dos cabecillas habían conseguido permanecer huidos hasta ese momento.

Esa situación provocaba enormes recelos dentro de las fuerzas de seguridad, pues la última aparición pública de García Matos, apodado *Toninho*, había consistido en la publicación de un video en internet en 2014 donde defendía

la continuidad de la "lucha armada". Además, la Guardia Civil apostilló que los dos dirigentes de la banda habían seguido dando órdenes a "un grupo de seguidores" durante su estancia en el extranjero. Por lo que, según los investigadores, los contactos de ambos permitían a Resistencia Galega "mantener los conocimientos técnicos y la experiencia para la confección de artefactos explosivos".

En esa línea, la Fiscalía subraya que, en el momento de la detención, Losada portaba hojas manuscritas con indicaciones de las "actividades operativas de la organización a llevar a cabo". En el domicilio gallego donde se les localizó se encontró una pistola, un revólver, un subfusil, munición y documentación falsa. En un inmueble de Portugal se les intervino también, entre otros efectos, 122 bombas de palenque y 43 artefactos de PVC con pólvora.